

**CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES Y AVALMADRID**

Avalmadrid, Sociedad de Garantía Recíproca adscrita a la Comunidad de Madrid, y el ente público Alcalá Desarrollo mantienen convenio de colaboración que tiene como objetivo facilitar el acceso a la financiación preferente a las 7.184 empresas que existen dentro del ámbito territorial del Ayuntamiento de Alcalá de Henares a través de Avalmadrid. De esta manera, y mediante Alcalá Desarrollo se viene informando a los alcalaínos de las diferentes Líneas Financieras Bonificadas de Avalmadrid y del Plan Impulsa Pyme, así como las ventajas que pueden encontrar en los avales técnicos para participar en concursos públicos o cobrar el anticipo de subvenciones.

Este convenio, vigente desde septiembre de 2009, tiene como objetivo fomentar el uso y conocimiento entre las empresas de la zona de las diferentes herramientas financieras que ofrece Avalmadrid a las pymes y autónomos. Entre ellas, destacan las Líneas Financieras Bonificadas, que permiten una financiación prácticamente a coste cero y están enfocadas a la renovación de la maquinaria industrial, la innovación tecnológica (aeroespacial, biotecnología y TIC'S), la internacionalización, el fomento del pequeño comercio y la hostelería (FICOH), el emprendimiento o el apoyo al autónomo.

De la misma manera, se pondrán a disposición de los mismos el Plan Impulsa, producto orientado a financiar el circulante de las empresas madrileñas que consta de 4 productos específicos: financiación de capital circulante coyuntural (pólizas de crédito) y estructural (préstamos de tesorería), refinanciación de corto a largo plazo y anticipo de subvenciones. De esta manera, se puede acceder a importes de hasta 400.000 euros con un plazo de hasta 7 años en unas condiciones financieras preferentes.

Avalmadrid cuenta con una delegación en Alcalá de Henares situada en la Plaza de Cervantes 18 1ª planta, oficinas B-C.

www.avalmadrid.es